



Acta de Médicos del Mundo de la Junta Directiva en Pleno

Fecha: 17 y 18 de septiembre de 2016

Lugar de celebración: Bilbao

Hora de Inicio: 17 de septiembre a las 10:00h.

Hora de finalización: 18 de septiembre a las 13:45h.

Asistentes	Ausentes
Javier Amaro	Elena Cáceres
Celsa Andrés	José M ^a Llorente
Carlos Artundo	
Francisco Carrasco	Invitadas/os
Josefina Díaz	Santos Arrieta
Manuel Espinel	Elena Urdaneta
Azucena Esteban	
Inés Fernández	
Iria Galván	
Pino González (vocal de Canarias)	
Teresa González	
Javier Guelbenzu	
José Felix Hoyo	
Felipe Noya	
Ana María Pérez	
Anunciación Pérez	
Clara Pertusa (vocal de Aragón)	
Miguel Reyero	
Yolanda Rodríguez	
Purificación Ruibal	
Beatriz Sagrado	
Nieves Turienzo	
Idoia Ugarte	

Orden del Día

SÁBADO
1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
2. Estado de la asociación: cuadro de mando de Junta Directiva
3. Información de vocalías y comités
4. Lanzamiento del proceso de presupuestación 2017: criterios y calendario.
5. Aprobación del inicio del proceso para la apertura de una nueva sede autonómica en Castilla y León.
6. Reunión de las presidencias
7. MdM ante la sentencia del TC sobre el Real Decreto.
8. Red Internacional.
9. Reunión del 8 de octubre: encuentro presencial de grupos EPD, inmigración y prostitución. Situación de la Estrategia de operaciones estatales y autonómicas.
10. Solicitud de fondos a la bolsa del CODA del proyecto de desarrollo asociativo de Aragón.
11. Gestión de conflictos. Proyecto de gestión de conflictos institucionales y comisión ética.
DOMINGO
12. Informe de lecciones aprendidas del proceso de traspaso y cierre de la Sala de Consumo supervisado de Euskadi.
13. Informe Asamblea General 2016.
14. Información de la Comisión Permanente sobre la forma de trabajo, organigrama, vocalías y TdR de vicepresidencias. Comités y Grupos temáticos referentes políticos.
15. Aprobación de la propuesta de cambio de nombres de los comités.
16. Temas formales: <ul style="list-style-type: none">. Cambio de domicilio de la Sede de Metges del Mon en Barcelona. Biblioteca de MdM: actualización de documentos y procedimientos. Apoderamientos y revocaciones de poder. Altas y bajas de personas socias
17. Ruegos y preguntas

Antes de comenzar la reunión a propuesta de José Felix Hoyo se aprueba por unanimidad la introducción de un nuevo punto informativo: Pregunta de la presidencia y la secretaría general a la coordinación general

1. Aprobación si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión anterior de 7 y 8 de mayo

2. Estado de la asociación: cuadro de mando de Junta Directiva

Elena presenta el cuadro de mando sobre los siguientes puntos:

- Situación asociativa
- Situación económica

- Incidentes y situación jurídica (No hay demandas de terceros y MdM si que ha reclamado algunas financiaciones pendientes)
- Desarrollo organizativo
- IP/Comunicación
- Programas internacionales
- Programas estatales y autonómicos

Beatriz Sagrado pregunta cual es la situación de las SSAA en cuanto a la forma en que las sedes trabajan en materia de trata. No somos una organización especialista Se abre un debate sobre el trabajo que se hace y el conocimiento de la forma de actuación. Se plantea la necesidad de elaborar un pequeño documento o protocolo sobre la intervención en los casos detectados.

Se acuerda la elaboración del protocolo de actuación que es, desde el ámbito técnico, responsabilidad de Carolina y desde el asociativo la persona responsable será Beatriz Sagrado

Jose Felix, sobre PE, comenta que el grupo motor está trabajando en los objetivos específicos e indicadores y para el pleno de octubre estarán listos.

3. Información de vocalías y comités

- CGR: Se reunió el día 7 de septiembre para tratar los criterios de presupuestarios que se explican en el siguiente punto del orden del día. El comité ha modificado el margen de maniobra o de tesorería libre, se vincula a un ratio de seis meses en lugar de una cantidad fija. Se aprobó una modificación del procedimiento antifraude que ya está disponible en la Biblioteca de MdM. Se presentó la Auditoría de Baleares.

- CODA: Hay una reunión convocada para el día 21 de septiembre por multiconferencia. Se ha enviado a las vocalías de SSAA la propuesta de orden del día y hay varias cuestiones importantes para esta primera reunión del comité en su nueva composición

- COEA: Ha habido tres reuniones desde el último pleno. Se ha trabajado durante dos años en la Estrategia de OEA, ya está terminado y se ha enviado a las SSAA para que devuelvan el feedback sobre como va a afectar a su funcionamiento. Se está elaborando la nueva plantilla para la presentación de los proyectos al COEA. El director de OEA ha visitado varias SSAA y el comité le ha solicitado que informe sobre los resultados de esas visitas.

- TIC: ha habido dos reuniones una en julio (día 13) y en otra en septiembre. Lo más relevante es la inminente puesta en marcha de la página web. Durante el mes de julio se emitieron los reportajes de nuestra actividad en Gaza en la Sexta. A finales de julio se celebró el encuentro Granada 2016 sobre personas refugiadas. Una nueva campaña de migración ha sido aprobada por el TIC y está pendiente de los comentarios del COEA.

RD exclusión sanitaria: nota de prensa conjunta con otras organizaciones-

Reunión con MdM Francia sobre el cambio de logo

- PROGRAMAS INTERNACIONALES: Se celebró un Comité la semana pasada
Vamos a registrarnos como *Emergency Medical Team* (grupos registrados de personal sanitario para crisis humanitarias) lo que supone una mayor coordinación directa con la OMS y entre todas las organizaciones en general.

Se va a hacer una misión exploratoria y de implementación en Irak- Siria (podría haber una financiación de cuatro millones para tres años, aun a espera de resolución final)

Misión exploratoria en Sahel para proyecto de migraciones

Se informa sobre el estado de las estrategias de nutrición y SS y RR y salud mental

- INCIDENCIA POLÍTICA/ CAMBIO SOCIAL:

Carlos Artundo comenta que el contexto es retador por la situación mundial actual: xenofobia, racismo, crisis migratorias (éste último tema clave en IP). En España la situación política parece hacer pensar que habrá que seguir con la incidencia y el estudio del impacto

El día 27 de septiembre habrá una reunión en sede central con el operativo para comenzar a articular el aterrizaje del PE en la priorización de las actuaciones en materia de IP/CS. Carlos dice que se va a contar con las presidencias de las SSAA para hacer esa priorización. Idoia dice que es muy importante esa colaboración porque la IP bebe de los proyectos y actividades que se realizan. Sobre todo que se entienda que la incidencia en sedes va de la mano de toda la actividad y ámbitos de la misma.

Intervienen varias personas en este punto aportando ideas sobre la necesidad de coordinar la IP en la organización a todos los niveles (internacional, europeo, autonómico).

Ana Pérez informa de que en la Comunidad Valenciana están elaborando un plan de comunicación.

Inés sugiere que se reserve un tiempo en el pleno para que las presidencias hagan una ronda informativa lo más breve y concisa posible para informar de las acciones de especial importancia que se realizan en sedes autonómicas

- VOCALIA DE DDHH Y GÉNERO: El grupo de igualdad está llevando a cabo la elaboración de una guía para la integración de los enfoques de Género y DDHH en los proyectos de prostitución y trata de las SSAA, para, con posterioridad, aplicar los enfoques a todos los proyectos de inclusión social. Se está impartiendo formación sobre el proceso en las sedes que no participaron en este proceso.

Desarrollo real del plan de igualdad. Yolanda informa de que en el grupo de igualdad este año hay que plantear una revisión del vigente y solicita a las presidencias que muevan el blog del plan. Elena Urdaneta añade que se está valorando el grado de cumplimiento del Plan.

Se trabaja en la CONGDE: DDHH y género se está incluyendo en POLETIKA.

El grupo de personas expertas en materia de trata está haciendo un informe sombra para la ONU

MdM España está en la plataforma contra la trata de la UE

El próximo martes reunión con una Delegación de abogadas de Siria en la AECID

4. Lanzamiento del proceso de presupuestación 2017: criterios y calendario

El tesorero expone la propuesta de criterios 2017: continuistas respecto del año 2016. Presenta también el calendario de la presupuestación que finalizaría en el pleno de diciembre de 2016.

Al hilo de uno de los criterios se abre un debate sobre los criterios de valoración de los proyectos de DA, desde algunas presidencias se manifiesta la idea de que son criterios demasiados exigentes

Josefina propone que se invierta más en voluntariado en general en la organización Idoia pregunta si no se va a hacer la valoración sobre donde estamos respecto al PE actual, tal y como se viene haciendo en los años anteriores. El conocimiento de esta evaluación es el que nos permite realizar unos presupuestos acordes a una planificación que deviene de esta evaluación previa. Solicita a Elena el envío de dicha evaluación. Elena se compromete a enviarla al Pleno a la mayor brevedad posible.

Algunas personas, entre ellas Javier e Idoia urgen el avance del trabajo del grupo motor del PE para concluir cuanto antes los objetivos para poder aprobarlos en octubre y así sobre ellos realizar y concluir la presupuestación antes del mes de diciembre de 2016.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de criterios de presupuestación para 2017 y el calendario aprobados por el CGR y presentados al pleno por el tesorero

5. Aprobación del inicio del proceso para la apertura de una nueva sede autonómica en Castilla y León.

Mónica Mellado y Natalia Pérez (socias y voluntarias de Valladolid) llevan a cabo la presentación del grupo de Valladolid, aportando, entre otros datos, los siguientes:

- Hay 12 personas voluntarias activas, 8 de ellas, asociadas.
- Tras años de intentos por parte de la organización a través de un grupo inicial vinculado a la facultad de Medicina, en el último año, algunas de aquellas y algunas nuevas, han ido afianzando la actividad. Destacando en este último año: Reuniones con ONGD y entidades municipales, la selección del ámbito de inmigración como prioritario para llevar a cabo intervención en la ciudad, actividades de Sensibilización (Expo MGF / Luis Valtueña / Semana de trata en la universidad), Participación en la coordinadora ONGD, Participación en espacios estatales de MdM (encuentro de Plan estratégico de enero de 2016, jornadas de voluntariado en abril, asamblea en junio...)

A continuación describen la situación actual en Castilla y León: donde el número de personas socias en la región es de 12: 6 en Valladolid, 2 en Burgos, 1 en Soria y, una persona respectivamente en León, Ávila y Salamanca

Por parte del CODA, se cuenta con una bolsa inicial para el desarrollo del grupo y su actividad de 4000€.

- En cuanto a equipo técnico, cuentan con el apoyo de diferentes ámbitos de la sede central, especialmente de Camilo Quintero, técnico de cooperación que ha apoyado in situ el desarrollo del grupo con una parte de su jornada laboral.

- Esta semana se ha incorporado en sede central una persona en Inclusión social para liderar la identificación, durante un mes, del proyecto de intervención en el área de Inmigración en Valladolid

- Se cuenta con una relación de apoyo estable para proyectos de cooperación internacional por parte de la Junta de Castilla y León, la Diputación de Valladolid y el Ayuntamiento de la ciudad. En las últimas dos semanas, el Ayuntamiento ha contribuido con más de 11000€ (por cuarto año consecutivo) a las comisiones oftalmológicas y la Junta de Castilla y León con más de 140.000€ a la intervención en Tanzania (también por cuarta vez en los últimos seis años).

La propuesta de futuro si la valoración en el Pleno en esta reunión es positiva sería:

- Concreción de una junta autonómica mediante el proceso electoral establecido por la organización.

- Poner en marcha el proyecto de intervención en inmigración.

- Potenciar el trabajo en red y en incidencia política.

Terminada su presentación solicitan la aprobación por el Pleno del inicio del proceso para la apertura de una nueva sede autonómica en Castilla León.

Celsa Andrés, en representación del CODA apoya la aprobación. Varias personas (Carlos Artundo, Anunciación Pérez...) felicitan a las voluntarias de Valladolid por la evolución seguida por el grupo y les animan a seguir adelante.

Algunas personas del pleno (Teresa González, Idoia Ugarte, Ana Pérez) manifiestan que hay que valorar las repercusiones que tendría apertura de una nueva sede en Castilla y León mientras se encuentre pendiente de resolver la cuestión de la financiación de las oficinas de representación.

Varios miembros del pleno declaran que no se habían planteado las consecuencias económicas y de gobernanza, que conllevaba el apoyo a la aprobación una nueva sede.

Anunciación Pérez recuerda que el pleno de la junta directiva ya se ha pronunciado, en reuniones anteriores, a favor del apoyo a la creación de nuevas sedes autonómicas cuando se reunieran las condiciones necesarias para ello. Y recuerda también que este punto del orden del día estaba propuesto desde el día 29 de julio sin haberse recibido por la secretaría general ninguna objeción ni comentario al respecto.

Tras un intenso debate, se somete a votación el mantenimiento del punto del orden del día tal como está formulado: votos a favor 5, en contra 14.

Finalmente, el pleno adopta el siguiente acuerdo: Dotar a Valladolid de la estructura física y el acompañamiento que permita iniciar el proceso para la creación de una nueva sede autonómica.

Se acuerda también que, en paralelo, se abordará la cuestión de la financiación de las oficinas de representación

6. Reunión de las presidencias

Se reúnen las presidencias de SSAA. Tras la celebración de esta reunión, JF propone crear un espacio formal, por la vía que se considere oportuna, para la celebración

de las mismas, que tengan un orden del día y de las que se levante acta. Se enviará al pleno el acta de la reunión de hoy

7. MdM ante la sentencia del TC sobre el Real Decreto

Carlos Artundo hace un resumen del estado de la cuestión hasta el momento. El hito más importante fue la nota de prensa emitida al respecto y la intervención en los medios de comunicación.

Carlos propone insistir en la incidencia con los partidos políticos que apoyan la sanidad universal durante esta etapa hasta la constitución de las Cortes.

Ana Pérez completa la información sobre REDER, en tanto que perteneciente a ODUSALUD (red de organizaciones integrante de REDER), y considera que hay que fortalecer REDER con la participación del colegio de trabajo social y las asociaciones de inmigrantes. Idoia comenta que en sedes no se sienten muy involucradas con la actividad de REDER por verse como una plataforma desde que se les solicita información pero revierte poco en SSAA

Manuel informa de que se ha elaborado desde REDER una encuesta dirigida a profesionales sanitarios a través de la SEMFYC y trabajadores sociales.

Puri comenta que en Euskadi se recogen datos de vulneraciones de DDHH, que han tenido una reunión con el defensor del pueblo y que preferirían recibir mayor feedback de REDER

Miguel Reyero señala la incertidumbre política, plantea volver a una ronda de partidos políticos si hay elecciones generales. Y demanda del departamento de comunicación que se envíen las notas de prensa o actividades que se vayan a realizar con mayor prontitud a las sedes. Inés insiste en que las SSAA hacen recogida de datos y echan de menos un poco de apoyo de REDER. Y que, con sus limitaciones, las SSAA hacen denuncia con los medios locales.

Yolanda comenta que en Navarra el consejero de sanidad ha declarado que Navarra va a seguir atendiendo a las personas a pesar de la S TC

Carlos indica que toma nota con respecto a la IP en sedes. E insiste en la necesidad de la ronda de comunicación con los partidos políticos. Y también insiste en abrir el foco sobre la inclusión de otras personas además de las migrantes.

José Felix resume las principales cuestiones tratadas:

La STC declara que el RD entra dentro del marco constitucional ya que éste es muy amplio pero no tiene implicaciones en que el RD pueda derogarse

La incidencia a nivel local es muy importante y hay que continuar con ella

La ronda de partidos se ve positiva

Desde el punto de vista de la comunicación la campaña de exclusión sanitaria pierde fuerza, pero es cierto que en la sociedad en general hay mucho desconocimiento sobre la exclusión sanitaria y que mina el sistema de salud. Por ello sería recomendable hacer una tarea de sensibilización y educación para la salud

Se acuerda que se establezcan acciones concretas en incidencia política que se enviarán por correo electrónico a todas las personas del pleno. (Responsable Carlos Artundo junto el resto de personas técnicas y del asociativo de IP)

8. Red Internacional

José Felix comienza a exponer la Hoja de Ruta de la Red Internacional de MdM indicando que quiere un feedback del pleno para llevar a la reunión de París que se celebrará los días 27 y 28 de septiembre

La hoja de ruta se aprobó el 9 de junio de 2016 por las presidencias de MdM Francia y MdM España. Y se elaboró en varios encuentros en las que intervinieron las direcciones generales de varias delegaciones de MdM de acuerdo con las presidencias de cada país. Este documento se aprobó por la gobernanza de la red (Francia y España). En la reunión de París se va a ratificar el documento por las delegaciones.

Esta hoja de ruta ha sido objeto de un largo proceso evolutivo. J F explica los antecedentes, los retos (diferencias de funcionamiento entre los distintos países, también culturas diversas, diferentes relaciones con los gobiernos, distintas formas de trabajo, distinta consideración del concepto de “activismo”). No existen mecanismos de resolución de conflictos, solo existe la posibilidad de restricción en el uso de la marca. En la red internacional la idea común es que para realizar la misión será mejor trabajar juntos.

Para conseguir ser una red global, y con soporte mutuo se acuerda una hoja de ruta previa a la posibilidad de crear un PE internacional, se fijan dos fases:

Fase 1: conseguir una actuación conjunta en emergencias

Fase 2: construir un nuevo modelo de gobernanza, que se está trabajando desde la fase 1. Se pretende aprender de todas las delegaciones de la red y que haya una gestión de conocimiento común. Persigue una marca global más que una nacional

Se han creado varios grupos de trabajo:

- Operaciones
- Posicionamiento
- Captación de fondos
- Infraestructura (gobernanza de la RI, DRI)
- Identidad y gobernanza

A finales de septiembre de 2018 termina la fase 1:

Ahora ya hay un mecanismo de alerta en emergencias, de forma que cuando se produce una emergencia se sale como MdM internacional, no ya como MdM España.

José Felix considera que pocas veces ha habido tanta voluntad internacional para sacar adelante un proyecto común.

José Felix y Fran explican que Francia va a cambiar el logo. La propuesta de MdM España es que el cambio sea conservador

Carlos Artundo cree que hay que apostar fuerte por la hoja de ruta porque el impacto de MdM será mayor para llevar a cabo la misión. Indica que la denuncia no es suficiente y que hay que ir dando pasos y avanzar más en un nuevo discurso. Y

propone acelerar los plazos en lo posible, al menos a escala europea en materia de incidencia política.

JF indica que MdM España puede hacer la incidencia política de varias formas y en distintos ámbitos, a nivel estatal y autonómico en red con otras organizaciones y con la red internacional de MdM.

Pino indica que la hoja de ruta le parece muy interesante pero que tiene un pequeño temor a que por centrarnos en una adecuada coordinación entre delegaciones pueda dejar en un segundo plano a las personas titulares de derechos por las que desarrollamos nuestro trabajo.

Beatriz señala que ha faltado agilidad a MdM en su participación en NNUU. Y que hay que sumar y no excluir y requiere una información más ágil. Fran aclara que el 7 de septiembre Pilar Ramirez envió el calendario de comunicación con las actividades.

Elena indica que la capacidad para hacer incidencia política depende de los espacios, por ejemplo en Naciones Unidas tienen que conceder tiempos para las intervenciones.

Miguel pone de manifiesto que espera que esté presente en la red internacional la diferente forma de funcionamiento de cada delegación o país y que se tiene una capacidad de influencia relativa para evidenciar esas diferencias.

9. Reunión del 8 de octubre: encuentro presencial de grupos de EPD, inmigración y prostitución. Situación de la estrategia de operaciones estatales y autonómicas.

El grupo de inmigración se está ocupando de varios temas: inmigración, RD, Melilla, por lo que se pensaba en hacer un encuentro. También había encuentro pendiente del grupo de prostitución así como del grupo de MGF, y del grupo de EPD. Al existir temas tangenciales a todos los grupos, se ha propuesto la reunión para el día 8 de octubre de 10.30 a 18.00 h.

En este encuentro se tratarán como temas transversales a todos los grupos: el Plan Estratégico y la Estrategia de Operaciones Estatales y Autonómicas

Habría que contar con unas 15 personas por grupo

Ana recuerda que el grupo estatal de inmigración tiene conformado un Subgrupo CIEs, cuya representante política es ella misma y solicita que se incluya una información sobre CIES en el grupo de inmigración

José Felix indica que falta el orden del día de la reunión y los TDR y metodología de cada grupo.

Miguel indica que al ser un encuentro de grupos, ya esta enviada la convocatoria con sus objetivos a los grupos y sus técnicos de referencia, y la información de EpD ya está enviada a las presidencias y se volverá a enviar a presidencias y coordinaciones de sede. El O.D como es habitual en estos encuentros se enviará con la suficiente antelación, estando todavía sin finalizar el periodo de inscripciones.

10. Solicitud de fondos a la bolsa del CODA del proyecto de desarrollo asociativo de Aragón.

Queda aprobado por unanimidad el proyecto de Desarrollo Asociativo de Aragón

11. Gestión de conflictos. Proyecto de gestión de conflictos institucionales y comisión ética

Nieves Turienzo informa sobre la necesidad detectada de información sobre los conflictos entre las personas del asociativo de MdM, excluyendo el ámbito laboral. Presenta la propuesta de formación sobre gestión de conflictos institucionales. Se ha realizado un estudio del histórico de conflictos de Médicos del Mundo, en septiembre se va a elaborar el material formativo, las primeras acciones formativas se van a hacer con una parte de la junta directiva permanente y con el comité de dirección y posteriormente con las juntas autonómicas. Explica el contenido de la formación

Pino apunta que debemos tener en cuenta que esta herramienta no suele alcanzar a los equipos en terreno y que en concreto, el personal local, es el que queda en una situación de mayor vulnerabilidad ante un conflicto, especialmente si éste es entre personal expatriado y personal local.

Comités éticos:

Se acuerda que el CODA se ocupará de recopilar las recomendaciones y conclusiones de las últimas comisiones éticas y hará propuestas sobre su aplicación y las traerá al pleno.

A solicitud de algunas personas del pleno Javier Guelbenzu explica el desarrollo y las conclusiones y recomendaciones adoptadas por la comisión ética solicitada por Ramón Estesó, en la que se concluyó que no había indicios de acoso laboral y vulneración de derechos fundamentales

Yolanda manifiesta su preocupación por el señalamiento en el informe del carácter autoritario y vertical del director de OEA.

Elena responde que se ha hecho acompañamiento a la dirección de OEA

12. Pregunta de la presidencia y la secretaría general a la coordinación general

José Felix pregunta a Elena Urdaneta cual es su relación con el Basque Culinary Center

Elena responde que se trata de una colaboración voluntaria, sin vínculo laboral en cuestiones del ámbito de la investigación y dirección de tesis

13. Informe de lecciones aprendidas del proceso de traspaso y cierre de la sala de consumo supervisado de Euskadi.

Felipe hace una breve introducción sobre el tema.

A continuación el consultor que ha elaborado el informe detalla:

- Objetivos del proceso
- Cuestiones derivadas del proceso (motivación, voluntad y compromiso, intensidad emocional, dificultad para confrontar relatos, participación honesta)
- Describe el itinerario completo del proceso: los talleres realizados con los diferentes ámbitos (asociativo estatal y autonómico, coordinación de sede de Euskadi, comité de dirección), entrevistas personales y grupales. Y también talleres mixtos.
- El informe se presentó en la Asamblea de Euskadi y ahora se presenta al Pleno en esta reunión.
- A continuación proyecta un video con un reportaje de la EITB en el que no aparece nadie de MdM pero se refiere al cierre de la misma. El miembro de una asociación de vecinos se refiere a la decisión del cierre como una decisión “de Madrid” y pone de manifiesto como se vivió el proceso en Euskadi
- Después hace una descripción de la línea del tiempo seguida con los principales hitos.
- Consecuencias e impacto: para las personas usuarias del recurso, las personas trabajadoras de la sala, para las relaciones personales y profesionales en el seno de la organización, dinámica asociativa y el equipo de sede, imagen externa de la organización, relaciones institucionales.
- Conclusiones:
Déficit de seguimiento de las decisiones, dificultad interna para accionar en lo local las decisiones estatales, vacío en la comunicación y transparencia, papel relevante de las presidencias y los puestos de coordinación técnica, importancia de las comisiones y su desempeño, distancia estatal y falta de visión conjunta autonómica, desgaste y daño en las personas implicadas
- Aprendizajes:
Necesidad de cuidar los seguimientos de las decisiones, las presidencias y coordinaciones son puestos clave para las competencias, la gestión de personas y equipo, el estilo de liderazgo es un aspecto a cuidar, comunicación y transparencia interna, cuidado y no uso del espacio asociativo, respeto y lealtad institucional, desgaste y daño en las personas implicadas como ejemplo de lo que no hay que hacer, incorporar en proyectos la fase de cierre, salida o traspaso, necesidad de recuperar y dar lugar al bagaje en drogas
- Recomendaciones:
Aplicar mecanismos disciplinarios
Reforzar los procesos de gestión de conflictos
Observatorio de conflictos: mapa de proyectos
Plan de comunicación: procesos de cierre
Programa de formación interna

Socialización de funciones entre las Juntas Autonómicas y la Junta Directiva Estatal
Revisión de los sistemas de seguimiento de decisiones
Cuidado de los espacios de diálogo y relación
Recuperar, reconocer y poner en valor el trabajo en drogas desarrollado (carácter simbólico)
Plan de fortalecimiento institucional: mapa de agentes y estrategia
Estrategia de fortalecimiento asociativo

JF propone que nos centremos en las recomendaciones más que en mirar atrás
Puri indica que MdM Euskadi ya ha demostrado que quiere mirar hacia adelante y que es más que la sala de consumo y es capaz de hacer más cosas. Que todo lo sucedido no caiga en saco roto porque todavía hay gente herida por el proceso. Santos también coincide en que se puede vivir el conflicto como una oportunidad y que el Informe ha sido un buen paso adelante por parte de la organización porque ha sido un espacio de escucha y comunicación. Que debemos renunciar a crear un relato único porque hay diferentes puntos de vista y lo importante es seguir las recomendaciones y mirar hacia adelante y asumir las responsabilidades pensando en la misión de MdM.

Carlos Artundo interviene diciendo que lo considera positivo pero señala que hay que trabajar alguna de las recomendaciones que ha hecho el consultor. En particular por ejemplo señala que hay que aprender a aplicar los mecanismos disciplinarios y que la mejor manera de prevenir los conflictos es que las reglas de juego (normas sobre gobernanza, etc) estén claras

Teresa González señala el difícil papel que tienen las coordinaciones de sede y las juntas autonómicas. Porque no es sencillo, gestionar las discrepancias entre la voluntad y capacidad de decisión de las JJAA y el pleno de la JD.

Elena destaca que si este proceso se hubiera hecho pensando en la evolución del proyecto de la sala de consumo adecuándolo al PE todo hubiera transcurrido de otra forma. Además MdM siempre ha querido que se hiciera IP con el objetivo de que las instituciones asumieran el recurso y eso que era un objetivo común no se supo reconducir.

Miguel Reyero indica que las lecciones deberían ser que la máxima expresión de lo que somos como organización es, tras la Asamblea, la Junta Directiva.

Nieves indica que hay que centrarse en varias recomendaciones: establecer mecanismos disciplinarios, revisar y reforzar los sistemas de seguimientos de procesos, implantar un Observatorio de detección de conflictos (en ello ya se está trabajando), reforzar la comunicación

Idoia señala que no se puede descontextualizar el proceso de otros procesos de la organización. Señala que debemos pulir ciertas formas de actuación ya que hay veces que no nos ponemos siquiera de acuerdo entre lo que es o no es político y por tanto competencia del pleno.

JF señala que sobre todo se concluye que no hicimos lo que debíamos hacer ya que la organización fue, tal vez por problemas de gobernanza, incapaz de llegar al resultado al que se debería de haber llegado que era el traspaso de la sala de

consumo supervisado a la Administración Pública vasca. Señala que en las organizaciones hay “nichos” que impiden que se consigan los fines de las mismas.

Celsa considera también que lo mejor es mirar hacia el futuro, que lo peor que se puede hacer con los conflictos es que se dejen pasar y que se enquisten. Insiste en la responsabilidad de cada cual en su ámbito en no dejar que los conflictos se desarrollen y en cuanto se detecte un indicio, se ponga en conocimiento de la forma adecuada. Y hace una pequeña reflexión sobre el “feliz” término del proceso de Baleares

Fran señala que este proceso es un caso “de manual” de fracaso de comunicación interna. Y que es uno de los aprendizajes que debemos sacar.

Inés considera que alguna de las recomendaciones son acordes con lo que ya vamos haciendo. Y propone que se efectúe la evaluación del desempeño de las personas que integramos el pleno de MDM

13. Informe Asamblea General 2016

Punto no tratado por falta de tiempo

El informe se encuentra en sharepoint

14. Información de la Comisión Permanente sobre la forma de trabajo, organigrama, vocalías y TdR de Vicepresidencias. Comités y grupos temáticos referentes políticos.

J Felix comienza explicando que la nueva comisión permanente está compuesta por un número mayor de miembros que la anterior comisión permanente. Y que la presidencia saliente manifestó la excesiva carga de trabajo que había asumido y en una primera reunión nos transmitió una serie de temas pendientes. En la siguiente reunión se fijaron responsables de cada uno de ellos y se hace el seguimiento de su cumplimiento en cada reunión.

J.F. y Nunci explican la forma en la que la comisión permanente ha organizado el trabajo: además de las vocalías correspondientes se han asignado funciones a las vicepresidencias por medio de los términos de referencia que han sido aprobados por la comisión permanente. De este modo se descarga del exceso de trabajo que venía asumiendo la presidencia.

Se ha adoptado la herramienta informática webex para la celebración de las reuniones de la comisión permanente.

Se propone, en materia de comités, y para mejorar el conocimiento de las personas representantes de SSAA de sus funciones, compartir por parte del CODA unas pequeñas líneas de buenas prácticas de los representantes de SSAA con el resto de los comités.

Para una mayor eficiencia y agilidad en el funcionamiento de todos los órganos colegiados, se propone que las actas de los comités, de la comisión permanente y del pleno de la junta directiva se entenderán aprobadas trascurridas 48 horas desde su envío.

Algunas presidencias de SSAA (Idoia, Ana, Teresa) muestran su disconformidad con el número de personas de la comisión permanente que participan en los comités por razones de equilibrio y paridad. También se considera que los Comités son órganos dependientes del Pleno y por tanto, los cambios estructurales de los mismos deben ser aprobados en Pleno, y no por la permanente

Felipe Noya, hace una solicitud formal al Pleno para que otorgue el visto bueno a la propuesta de conformación de comités en cuanto a los representantes de Junta Directiva de Medicos del Mundo en los mismos

Tras un intenso debate se decide que el grupo formado por Celsa, José Felix, Idoia, Ana y Azucena preparen una propuesta sobre la composición de los comités que presentarán en el próximo pleno. Hasta entonces se acuerda la ratificación de la conformación de comités con las personas que los integran en la actualidad

15. Aprobación de propuestas de cambio de nombres de Comités.

- Se aprueba el cambio de nombre de Comité de Operaciones locales, que pasará a llamarse Comité de Programas Estatales y Autonómicos
- Se aprueba el cambio de nombre del Comité de Operaciones Internacionales, que pasará a llamarse Comité de Programas Internacionales

16. Temas formales:

■ Cambio de domicilio de la Sede de Metges del Mon en Barcelona:

- Baja anterior dirección: C/ Legalitat, 15 – Baixos . 08224 Barcelona
- Alta nueva dirección: C/ Erasme de Janer nº 8 - Despacho nº 2- 08001 Barcelona

Se aprueba por unanimidad el cambio de domicilio de La sede de Metges del Mon

■ Biblioteca de MdM: actualización de documentos y procedimientos

Se pospone este punto del orden del día para otro pleno posterior

■ Apoderamientos: información sobre poderes otorgados

- 1- Rolando Filiberto Chirinos Gómez, Coordinador de país en Perú- 20/06/2016
- 2- Bruno Abarca Tomás, Coordinador de país en Mauritania - 17/06/2016
- 3- Joaquina Alberto Jaimito, Administradora de proyecto en Angola - 11/07/2016
- 4- Joanne Paillant Delpeche, Administradora de país en Haití - 11/07/2016

- 5- María Elena Cáceres Rodríguez, Presidenta MDM en Canarias – 11/07/2016
- 6- María Inmaculada González Castro, Vicepresidenta MDM en Canarias – 11/07/2016
- 7- Ana Belén Rojas Ugena, Coordinadora de la SSAA de Castilla la Mancha (poder solidario) – 21/07/2016

Se aprueban por unanimidad

■ **Revocación de poder**

- Pino González Quintana, Presidenta MDM Canarias

Se aprueba por unanimidad

■ **Altas y bajas de personas socias.**

Se aprueban las altas de personas socias

17. Ruegos y preguntas

No hay ruegos y preguntas



Fdo.: Anunciación Pérez Pueyo
Secretaría General



Vº. Bº.: Presidente
José Félix Hoyo Jiménez

Acuerdos adoptados:

- Se acuerda la elaboración del protocolo de actuación en trata
- Se aprueba por unanimidad la propuesta de criterios de presupuestación para 2017 y el calendario
- Se aprueba dotar a Valladolid de la estructura física y el acompañamiento que permita iniciar el proceso para la creación de una nueva sede autonómica
- Se aprueba abordar la cuestión de la financiación de las oficinas de representación
- Se aprueba que se establezcan acciones concretas en incidencia política que se enviarán por correo electrónico a todas las personas del pleno.

- Se enviará el orden del día los TDR y metodología de cada grupo de la reunión de 8 de octubre a presidencias y coordinaciones de sede
- Se aprueba por unanimidad el proyecto de Desarrollo Asociativo de la sede de Aragón
- Se acuerda que el CODA se ocupará de recopilar las recomendaciones y conclusiones de las últimas comisiones éticas y hará propuestas sobre su aplicación y las traerá al pleno
- Se aprueba el cambio de nombre de Comité de Operaciones locales, que pasará a llamarse Comité de Programas Estatales y Autonómicos
- Se aprueba el cambio de nombre del Comité de Operaciones Internacionales, que pasará a llamarse Comité de Programas Internacionales
- Se aprueba el cambio de domicilio de Metges del Mon en Barcelona a la C/ Erasme de Janer nº 8 - Despacho nº 2- 08001 Barcelona
- Se aprueba el otorgamiento y revocación de los poderes
- Se aprueban las altas de personas socias
- Se aprueba que el grupo formado por Celsa, José Felix, Idoia, Ana y Azucena preparen una propuesta sobre la composición de los comités que presentarán en el próximo pleno